



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA  
Y RELACIONES INTERNACIONALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO



# OBSERVATORIO ELECTORAL UNR

Elecciones Generales Provincia de Santa Fe

14 de junio de 2015

<b>Facultad de Ciencia Política y RRII:</b>	Decano Lic. Franco Bartolacci
<b>Escuela de Ciencia Política:</b>	Directora Dra. Gabriela Benetti
<b>Coordinadora del Observatorio:</b>	Mg. Lourdes Lodi
<b>Docentes – Investigadores UNR:</b>	Mg. Gastón Mutti, Mg. Lourdes Lodi, Lic. Cintia Pinillos, Lic. Sofía Perotti, Lic. Aníbal Torres.
<b>Docentes-Investigadores UNL:</b>	Mg. Daniel Comba, Lic. Lilia Puig
<b>Asistente de Coordinación:</b>	Elisa Caballero Rossi
<b>Equipo Observadores UNR:</b>	María Belén Andrade; Elisa Caballero Rossi, Aldana Castagno; Juan Luis De Zan; Federico Fabbioneri; Natalia Faraht; Milagros Games; Valeria Innocente; María Antonela Pierotti; Amalia Prado; María Laura Puccinelli; María Laura Sartor; Lic. Lucía Vinuesa.
<b>Observadores UNL:</b>	Lic. Agustina Tibaldo; Lic. María Emilia Perri; German Baumann; Agustina Donnet; Luciana Iribas; Elías Rodríguez; Florencia Nieto; Debora De Napoli; Aldana Abraham Allario; Sabrina Rivas.

## **Informe Preliminar de la Observación de las Elecciones Generales de la Provincia de Santa Fe del 14 de junio de 2015**

### **Introducción**

El presente informe recoge los principales resultados de la observación electoral llevada adelante por un equipo de docentes-investigadores, graduados y estudiantes de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, y de las Facultades de Humanidades y Ciencias y de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, durante la jornada electoral del domingo 14 de junio de 2015 en la provincia de Santa Fe.

Esta iniciativa tiene como anclaje institucional la Escuela de Ciencia Política y el Centro de Investigaciones en Política Subnacional (CIPS), y se enmarca en tres proyectos de investigación (PID) dirigidos por los profesores Gastón Mutti, Lourdes Lodi y Cintia Pinillos.

Vale destacar que la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales posee ya una trayectoria de más de diez años en el desarrollo de observaciones electorales, habiendo participado de experiencias en colaboración con otros centros de investigación e instituciones públicas, evaluando comicios con sistema de boleta partidaria, voto electrónico, boleta única y elecciones simultáneas –como las de 2013- en la que se utilizaron en una misma jornada electoral dos modalidades distintas de votación.

Particularmente, este tipo de relevamiento cobró especial atención con la incorporación de la boleta única en el año 2011, ya que lo novedoso del sistema que se implementaba por primera vez –con formatos disímiles- en las provincias de Santa Fe y Córdoba, justificó y motivó la realización conjunta de la observación con la Universidad Católica de Córdoba que fue posteriormente plasmado en el libro *“Boleta única: estudio comparado de los casos de Santa Fe y Córdoba”*, el cual constituye un antecedente fundamental de este documento y cuyos aportes se pretenden profundizar con el presente informe.

### **Metodología y Objetivos de las Observación Electoral**

La observación del acto electoral fue realizada desde una perspectiva etnográfica, considerando algunos aportes de la etnometodología norteamericana. Concretamente, se efectuó una descripción y evaluación a partir de la observación presencial por parte de observadores durante toda la jornada electoral con el objetivo de registrar la dinámica del acto electoral, con especial atención a la implementación de la boleta única como mecanismo

para la emisión del voto teniendo en cuenta los aspectos relacionados con los materiales y la disposición de los mismos, la dinámica de la votación, comportamientos y actitudes de los electores, desempeño de las Autoridades de Mesa y características de la apertura, cierre, escrutinio y llenado de documentación de las mesas.

Los estudiantes y graduados que participaron de la instancia de observación asistieron previamente a un seminario de capacitación en el que se abordaron cuestiones teóricas respecto de los sistemas electorales y la justicia electoral, así como también cuestiones prácticas en torno a la metodología de observación y recolección de información en los protocolos diseñados especialmente para tal fin.

La observación del acto electoral del 14 de junio de 2015 se realizó en base a una muestra de 14 escuelas/locales de votación ubicados en los seis distritos de la ciudad de Rosario, en distintos barrios de la ciudad de Santa Fe, en el Departamento San Lorenzo y en el Departamento Castellanos, los cuales fueron cubiertos por los observadores desde las 7am hasta el fin de la jornada electoral.

Además, los docentes-investigadores a cargo de esta iniciativa recorrieron en el transcurso del día más de treinta escuelas para relevar como veedores la disposición de las mesas de votación, dinámicas políticas y evaluar el normal desenvolvimiento del proceso electoral. Sumado a esto, algunos de ellos presenciaron también el funcionamiento de los Centros de Cómputos de la ciudad Capital y de Rosario.

Como **objetivos** de la observación se establecieron los siguientes:

1. Evaluar la organización, procedimientos y materiales concernientes al acto electoral en sus distintas etapas (apertura, votación, cierre, escrutinio);
2. Analizar el grado de conocimiento del sistema de votación por parte de la ciudadanía y de las Autoridades de Mesa;
3. Indagar acerca de las percepciones, estrategias de uso y grado de satisfacción de los electores y Autoridades de Mesa concernientes al sistema de votación en particular y a la jornada electoral en general;
4. Registrar la práctica del acto electoral, tanto en lo relativo a la interacción de los actores intervinientes (votantes, fiscales, autoridades de mesa, fuerzas de seguridad, asistentes de escrutinio, agentes del correo, punteros, etc.), como los escenarios en los cuales se produce dicha interacción (el interior de los establecimientos de votación y las intermediaciones de los mismos).

5. Identificar dinámicas informales y dar cuenta de la dimensión simbólica del proceso electoral;
6. Generar recomendaciones, identificando áreas problemáticas, prioridades y oportunidades de modificaciones formales u operativas en vistas a los futuros comicios generales del 14 de junio y a posibles cambios en la normativa electoral.
7. Contribuir a la formación democrática de los estudiantes de las carreras involucradas, posicionando a la Universidad Pública como un actor relevante en los procesos electorales.

### **Principales emergentes de la observación electoral**

La jornada electoral del domingo 14 de junio en Santa Fe se desarrolló con normalidad y de manera ordenada en todos los locales de votación observados.

### **Materiales**

Los materiales provistos en los locales de votación fueron los previstos y estaban en correctas condiciones. **No se observaron faltantes** de padrones, talonarios, urnas ni documentación en las mesas analizadas, ni al comienzo de los comicios, ni durante la jornada electoral.

**Cabinas de votación:** en esta oportunidad, a diferencia de la elección primaria del 19 de abril, se dispuso que en las ciudades de Rosario y Santa Fe se instalaran cuatro cabinas de votación en lugar de tres. Esta se evaluó como una definición positiva –ya que permitió que **más votantes emitieran su voto simultáneamente**- pero notamos que, en varios casos, las autoridades decidieron instalar solo tres (dadas las dimensiones de las aulas), o bien, utilizar solo dos para poder controlar con mayor rigurosidad la entrega de boletas, introducción de boletas en las urnas, firma del padrón y devolución de DNI y constancia de votación.

**Boletas únicas:** con respecto a las boletas, la reducción de su tamaño -todas A4- redundó en que las urnas de ranuras múltiples pudieran contener correctamente los votos emitidos por los sufragantes. Si bien se observó que las autoridades de mesa debían sacudir las urnas para que se acomodaran los votos introducidos, **no se observaron irregularidades** en la manipulación de las mismas.

**Urnas:** un problema persistente en relación a las urnas es la **confusión que generaban los colores** correspondientes a las categorías Diputados e Intendente, naranja y rojo respectivamente. El color rojo en la urna era fucsia y eso generó confusiones en los electores, quienes involuntariamente introdujeron mal las boletas en repetidas ocasiones. Ya

habíamos llamado la atención sobre este punto en el informe previo. Recomendamos su modificación para próximas elecciones provinciales.

### **Apertura del comicio – conformación de las mesas**

A diferencia de las PASO, **las mesas se constituyeron** con un presidente de mesa y uno o dos de sus auxiliares, y casi en su totalidad **abrieron a la hora prevista** (8hs.). Es menester resaltar que gran parte de las autoridades presentes se capacitaron previamente para cumplir su rol, algunas en forma presencial y otras a través de la web del TEP.

No obstante haberse cubierto todas las mesas, se observaron algunas confusiones resultantes de la nueva convocatoria realizada por el Tribunal Electoral a autoridades de mesa para las elecciones generales, como ser casos de doble designación, autoridades en cuyos telegramas no especificaba el cargo que debía ocupar y personas que se desempeñaron en las PASO y no recibieron notificación para las generales.

Se destaca el rol de los **Jefes de Local, quienes se desempeñaron con idoneidad** esforzándose por garantizar que los comicios se desarrollaran de manera correcta. Su desempeño se resalta especialmente en la previsión de que todas las mesas estuvieran compuestas por sus tres autoridades y en el momento del escrutinio, llenado de documentación y envío de telegramas, puntos sensibles en las elecciones anteriores.

Para esta tarea fue fundamental que contaran con el listado de autoridades de mesa previamente a los comicios y pudieran prever ausencias.

### **Votación**

El proceso de votación fue fluido y ordenado. No se observaron mayores complicaciones ni conflictos durante la jornada. Las autoridades de mesa se desempeñaron de manera correcta y colaborativa y demostraron **conocer los procedimientos** que debían llevar a cabo. De la misma forma, se observó en la mayoría de los casos un correcto funcionamiento de las *mesas de extranjeros* y conocimiento sobre los procedimientos de votación de **ciudadanos con discapacidad**.

A pesar de esto, una práctica recurrente fue el **corte de boletas con anticipación**, no siempre tomando los recaudos sobre su preservación. En algunos casos, se observó que las boletas fueron cortadas desde el engomado del talonario y no desde el troquelado.

Un factor a mejorar en futuras elecciones es el conocimiento sobre la **correcta disposición espacial** en la mesa de votación por parte de las autoridades de mesa y jefes de local. Si bien en líneas generales la configuración fue la correcta, se observaron varios casos donde la organización espacial no lo era afectando la fluida circulación de votantes, el control por parte de las autoridades de mesa y, en algunos casos, el secreto del voto. En algunos locales intervino personal del Tribunal Electoral para corregir los errores.

Se observó **por parte de los ciudadanos conocimiento sobre cómo votar**. El tiempo promedio que le tomaba a un elector votar fue de 5 minutos desde las entrega de su documento de identidad al presidente de mesa hasta que se retiraba, y de aproximadamente 2:30 minutos dentro de la cabina de votación. Es decir, se redujo el tiempo que le lleva a un elector votar. Esto se vio influenciado por el menor tamaño de las boletas que, al ser todas tamaño A4, resultaron de mayor practicidad para el elector. Al mismo tiempo, la disminución de la oferta electoral en cada una permitió una lectura más clara y ágil de las mismas. En este sentido, se agilizó el proceso de votación, excepto en las mesas cuyas autoridades no lograron organizarse eficientemente o en los horarios de mayor afluencia de votantes.

Un factor que generó tensión durante la jornada de votación fue que algunos efectivos afectados al **Comando Electoral** no aparecieron en los padrones y querían votar. Esto se visualizó en la mayoría de las mesas y fue una preocupación de los Jefes de Local. Valoramos como positivo que todos las autoridades tenían en claro que no se podían agregar nombres al padrón ni permitirles votar.

A pesar de esto, es menester mencionar que en términos generales **la jornada se desarrolló bajo un clima de cooperación y respeto** entre los distintos actores intervinientes: autoridades de mesa, responsables del local de votación, fiscales partidarios, fuerzas de seguridad y personal del correo.

### **Escrutinio y envío de telegramas**

Las **mesas se cerraron en tiempo y forma** hacia las 18hs. dando paso al inicio del escrutinio. La duración del mismo se redujo considerablemente en relación con las P.A.S.O. y se desarrolló sin mayores complicaciones. El tiempo promedio que demoró el escrutinio y llenado de documentación fue de entre 2 y 3 horas. Gracias a esto, los locales de votación cerraron mucho más temprano, alrededor de las 23hs.

El **escrutinio se llevó a cabo de manera fluida y transparente** sin mayores conflictos que generaran demoras. No obstante, se sigue observando que no siempre las autoridades de

mesa siguen los pasos previstos por la normativa vigente e incluso **en algunos casos permiten a los fiscales participar en el escrutinio manipulando boletas.**

El llenado de documentación en general fue correcto prestando atención a no dejar espacios en blanco y sin errores. Se **destaca** en esta instancia **el rol de los Asistentes de Escrutinio.**

Paralelamente, se advierte que **persisten problemas en la organización de la devolución de materiales y documentación.** En esta instancia, colaboraron dando indicaciones personal de las fuerzas de seguridad y del correo.

El **envío de telegramas se desarrolló sin problemas** y de forma ágil. La comunicación con el centro de cómputos fue sin inconvenientes y sencilla.

Se destaca que **el personal del correo aguardó a que se completara el envío de telegramas** y que **las fuerzas de seguridad se retiraron al momento de cerrarse el local** junto con el jefe del local (situación que había sido problemática en las PASO, y que se subsanó en esta oportunidad).

### **Centro de cómputos**

En el centro de carga de datos el personal del Tribunal Electoral Provincial y los responsables de carga destacaron **la mejora en la redacción de los telegramas** que llegaban. Solo unos **pocos eran enviados para su revisión.** Destacamos el buen ordenamiento del personal en el Data Center, con responsables claramente identificados con pecheras según su labor en la división de tareas.

### **Principales conclusiones y aportes desde el Observatorio Electoral**

- ✓ **Transparencia y orden** de la jornada electoral. Durante los comicios se evidenció un clima de participación cívica armónica, sin irregularidades significativas en lo que concierne al proceso electoral.
- ✓ **Sistema de boleta único legitimado** ante los distintos actores. Se evidencia un aprendizaje de su dinámica y disminución de inconvenientes y votos nulos.
- ✓ Valoración positiva del **rol colaborativo de los Jefes de Local, asistentes de escrutinio, agentes de correo** y la mayoría de los **fiscales.**
- ✓ Mejoras significativas en lo que respecta a la **composición** de las mesas y a la **capacitación y desempeño de las autoridades de mesa.**

- ✓ **Mejoras evidentes al momento del escrutinio**, en el modo de recuento de votos, su correcta clasificación, llenado de actas y confección de los telegramas de escrutinio.
- ✓ **Menores inconvenientes con la capacidad de las urnas** en relación con las PASO, favorecido por el achicamiento de las boletas. Igualmente, se recomienda poner énfasis en la **forma de doblar las boletas**. Asimismo, resulta imperioso mejorar los **colores** de las bocas de urna para que sean iguales a las boletas (y evitar que las categorías roja y naranja se confundan).
- ✓ Considerar **reformas** en lo que concierne al funcionamiento de los **organismos electorales** en la provincia. Si bien un cambio sustancial requiere de una reforma constitucional, es importante comenzar a avanzar en el diseño de un **organismo electoral independiente** de las instancias de gobierno, con personal jerarquizado y especializado en la temática.
- ✓ Como Facultades de Ciencia Política, especializadas en estas temáticas, y como docentes-investigadores pertenecientes a la **Universidad Pública**, hemos actuado, y continuaremos haciéndolo, como entidades de consulta permanente para los distintos actores partidarios, gubernamentales y de los medios de comunicación gráfica y audiovisual, a fin de aportar a la transparencia y normal desarrollo de los procesos electorales. Nos esforzamos en contribuir al diseño e implementación de cambios institucionales que redunden en mejoras de la **calidad de la democracia santafesina**.

### **Consideraciones en torno al pedido de recuento total de votos**

Atendiendo a los sucesos de conocimiento público que, al igual que en las PASO del mes de abril, ponen en cuestión la transparencia de los comicios en nuestra provincia, buscamos con este informe aportar claridad, fundándonos en la legislación electoral vigente en nuestra provincia.

El escrutinio provisorio se llevó a cabo mediante procedimientos institucionales normados a través de la legislación electoral vigente, y aceptados por las alianzas y partidos políticos participantes, en un clima de orden y de una clara división de tareas y responsabilidades. El Gobierno de la provincia hizo públicos los telegramas y los datos cargados en el sistema informático oficial. Esto constituye un rasgo de transparencia institucional que permite, justamente, que se identifiquen posibles inconsistencias producto del error, que pueden ser a favor o en contra de unos o de otros candidatos.

Resaltamos que los resultados del escrutinio provisorio no definen quien gobernará Santa Fe y sus órdenes municipales y comunales en los próximos cuatro años. Es el escrutinio definitivo, llevado adelante por el Tribunal Electoral el que define legalmente en base a las actas labradas por las autoridades de mesa quiénes han resultado electos en cada nivel y en cada categoría de gobierno.

**Rosario, 16 de junio de 2015**